

Y el contenido de las modificaciones se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 30, de 5 de marzo de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes, para participar en la convocatoria, será de veinte días naturales para el turno libre y de quince días hábiles para el concurso de traslado, a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Quienes hayan presentado su solicitud en el plazo anteriormente abierto, que finalizó el 26 de febrero, quedan dispensados de presentarla de nuevo, debiendo aportar, únicamente «Certificado de antecedentes penales o tenerlos cancelados».

Agüimes, 5 de marzo de 2008.—El Alcalde-Presidente, Antonio Morales Méndez.

5426 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2008, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 56, de 5 de marzo de 2008, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza de Agente de Policía de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, por concurso-oposición libre.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente al de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los 20 días naturales posteriores.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 5 de marzo de 2008.—El Alcalde, Francesc Deulofeu Fontanillas.

5427 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2008, de la Diputación Provincial de Cáceres, Organismo Autónomo para el Desarrollo Local, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 43, de 3 de marzo de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, de las siguientes plazas de personal laboral fijo por concurso-oposición libre.

- Un Técnico en Formación Profesional Ocupacional.
- Un Técnico en Desarrollo Local.
- Un Técnico en Actividades Sostenibles.
- Un Auxiliar Administrativo.
- Un Auxiliar de Apoyo a Proyectos.
- Un Ordenanza.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo.

Cáceres, 5 de marzo de 2008.—El Presidente, Juan Andrés Tovar Mena.

5428 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2008, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 31, de 13 de febrero de 2008, y n.º 45, de 5 de marzo de 2008, de rectificación de errores, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» n.º 36, de 25 de febrero de 2008, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión de:

Veintiocho plazas de Policía, mediante el sistema de oposición, en turno libre, y siete plazas mediante sistema de concurso de méritos,

en turno de movilidad, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría de Policía.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 6 de marzo de 2008.—La Teniente Alcalde de Vivienda, Recursos Humanos y Salud Laboral, M.ª Victoria Fernández Domínguez.

5429 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2008, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «BOCM» número 55, de 5 de marzo de 2008, se publican íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Innovación Tecnológica, de carácter laboral indefinido, mediante concurso-oposición libre.

Las bases generales que rigen estos procesos están publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 21 de abril de 2005, número 94.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva del Pardillo, 7 de marzo de 2008.—El Concejal Delegado de Personal, David Amarillas Gómez.

5430 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2008, de la Fundación Pública de Servicios Culturales y Euskera de Amorebieta-Etxano (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» n.º 39, de 25 de febrero de 2008 (y la corrección del error en el «Boletín Oficial de Bizkaia» n.º 49, de 10 de marzo de 2008), se publicaron las bases de las convocatorias para la provisión de:

Una plaza de Técnico Jurídico-Contable, por el sistema de concurso-oposición, turno libre. Administración General, subescala Técnica.

Una plaza de Auxiliar de Archivo Biblioteca, por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna. Administración Especial.

Las instancias para tomar parte en las mismas, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Amorebieta-Etxano, 10 de marzo de 2008.—La Presidenta, Sara Chamizo Díez.

UNIVERSIDADES

5431 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2008, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal.*

Convocada a concurso de acceso por Resolución de la Universidad de Oviedo de fecha 12 de diciembre de 2007 (B.O.E. de 10 de enero de 2008), una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal, con código F003-500-DF00056-CU, adscrita al Departamento de Biología de Organismos y Sistemas, y habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias sin presentarse ninguna solicitud.

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza de Catedrático de Universidad antes mencionada.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo,

se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 3 de marzo de 2008.-El Rector, Juan Antonio Vázquez García.